

**LA ALBERCA**



La Universidad llevará actos y cursos a La Alberca./CASAMAR

**La Universidad de Salamanca llevará a la Sierra parte de su programa lúdico y lectivo**

**CASAMAR/S.P.V**

La Fundación General de la Universidad de Salamanca firmó un convenio de colaboración con la Mancomunidad de la Sierra de Francia para el desarrollo de distintas iniciativas conjuntas, como la organización de cursos, congresos, así como actividades empresariales y de investigación. En el día de ayer integrantes de la Fundación de la Universidad y mandatarios de la Mancomunidad visitaron La Alberca para reunirse con empresarios y diligentes de los municipios serranos.

El motivo de la visita era explicar los pormenores y objetivos de dicha rubrica a los habitantes de la Sierra y a su vez recoger ideas para llevar a cabo iniciativas conjuntas. El alcalde de la localidad, Jesús Pascual, explicó que "la intención es crear un grupo de trabajo conjunto para organizar eventos conjuntamente entre varios municipios".

En la reunión se realizó una especie de guía de servicio que se podían ofrecer

**LOS DATOS**

**FORMACIÓN.** Estudiaron la posibilidad de organizar cursos y prácticas universitarias de biología, zoolo-gía, turismo, patrimonio histórico y arqueología.

**ACTIVIDADES.** Ambas entidades quieren también organizar actividades de senderismo, cicloturismo, piragüismo, ornitología y micología.

**ECOLOGISMO.** Entre los proyectos se plantean también llevar a cabo trabajos de conservación del medio rural y la recuperación de hábitats naturales.

desde la Sierra de Francia y poder contemplar las posibilidades que estos ofrecían.

El presidente de la man-comunidad Sierra de Francia, Sebastián Requejo, explicó que "la idea es crear un producto turístico conjunto de Sierra sin diferenciar entre municipios o partidos mandatarios".

**CIUDAD RODRIGO**

**La Feria de Teatro mantiene las cinco jornadas en la edición del mes de agosto**

■ Abierto el plazo de solicitudes de participación de compañías hasta el día 15 de abril ■ La convocatoria anual se celebrará del 21 al 25

**CASAMAR**

La XV Feria de Teatro de Castilla y León en Ciudad Rodrigo mantendrá las cinco jornadas de programación que se desarrollarán entre los días 21 al 25 del mes de agosto próximo.

Con el objetivo de realizar la selección de las obras teatrales que compondrán el programa de la Feria, la organización abrió ayer el plazo de presentación de solicitudes de participación de compañías teatrales que se mantendrá abierto hasta el día 15 del próximo mes de abril.

Como principal novedad, este año se habilitará un apartado de selección de compañías que deseen presentar sus trabajos a través de encuentros con profesionales —no con la representación de sus espectáculos—, una novedad dirigida a dar cabida a aquellas compañías que tengan obras teatrales en fase de montaje o en producción.

El objetivo de la Feria es la promoción de las últimas producciones teatrales profesionales de procedencia tanto nacional como internacional, "prestando una atención particular a las compañías de Castilla y León, Extremadura y Portugal".

A la selección tan sólo podrán optar "exclusivamente los trabajos estrenados a lo largo de 2011 y 2012, y se valorará muy positivamente la propuesta de estreno durante la Feria, siempre que el comité de selección pueda recabar datos que garanticen la calidad de dicho estreno".

La Feria de Teatro está organizada por la Junta de Castilla y León con el apoyo de otras administraciones e instituciones.



Uno de los espectáculos de calles programados el pasado año./CASAMAR

**LOS DATOS**

**IAPOYOS.** Organizada por la Junta de Castilla y León, la Feria de Teatro cuenta con el apoyo del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo, el Ministerio de Cultura, la asociación de empresarios, la Fundación Duques de Soria, y la colaboración de diferentes entidades públicas y privadas.

**PROGRAMACIÓN.** La XV Feria de Teatro de Castilla y León mantendrá los apartados de programación de cuentacuentos, teatro para niños, espectáculos de calle, teatro para adultos —clásico, contemporáneo, de humor, skcech y gestual— danza y performances, además de las actividades complementarias como el "Divierteatro".

**COMITÉ DE SELECCIÓN.** En el comité artístico de selección de la Feria de Teatro estará presente el Servicio de Promoción Cultural de la Junta de Castilla y León, la Fundación Siglo, el equipo de gestión y coordinación de la Feria "y varias personas más de reconocido prestigio y experiencia en el ámbito teatral", aunque su configuración nominal se dará a conocer una vez realizada la selección.

**EL CABACO**

**Las Cavenes acoge mañana la presentación de la campaña social "Ampadrina Patrimonio"**

La Asociación Panade, gestora del Centro de Interpretación de la Minería Romana del Oro de Las Cavenes en El Cabaco presenta mañana la Campaña "Ampadrina Patrimonio". Será a las 11:00 horas en el centro de interpretación. Más arde llevarán a cabo la presentación del libro "El Futuro de la Arqueología en España" y finalmente para terminar la mañana los participantes podrán realizar una visita guiada por el arqueólogo de El Cabaco al yacimiento romano de La Fuente de La Mora./CASAMAR

**CONCURSO**

**El Consistorio licita la instalación y gestión de las casetas río para las próximas tres temporadas**

El Boletín Oficial de la Provincia ha publicado el anuncio de licitación para la adjudicación de la instalación y gestión de las casetas-bar del río Águeda para las próximas tres temporadas que tienen un canon anual de salida de 2.500 euros, para la que se instala en la Alameda Vieja, y de 2.300 euros para la que se instala junto al puente de El Picón. Los interesados deberán presentar sus ofertas, que se valorarán según el mayor canon de explotación propuesto, en el Ayuntamiento mirobrigense antes del próximo día 28./CASAMAR



**Renovación de los contenedores de Velayos.**

El Ayuntamiento mirobrigense ha procedido a la renovación de los contenedores soterrados de la calle Velayos, en el centro histórico, al detectarse un mal funcionamiento en los mecanismos con las consiguientes quejas de los vecinos./CASAMAR

**AYUNTAMIENTO de RETORTILLO (Salamanca)**  
anuncio

Información pública relativa a la aprobación inicial de la modificación puntual del proyecto de delimitación del Suelo Urbano de Retortillo (Salamanca).

Aprobada inicialmente la modificación puntual del Proyecto de Delimitación del Suelo Urbano redactado por don José Luis Sánchez Martín y promovido por don Conrado Ursel Gonsalvo, por acuerdo del pleno de fecha 11/10/2011, de conformidad con el art. 52 de la Ley 5/1999, de 2 de abril, de Urbanismo de Castilla y León y los artículos 154 y 155 del Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, se somete a información pública, mediante anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León, en el Boletín Oficial de Salamanca, en el periódico LA GACETA DE SALAMANCA y en su página web: www.ayuntamientoretortillo.es o, en su defecto, en la página web de la Diputación Provincial www.lasalma.es/retortillo, por plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de publicación del último de los anuncios.

Durante dicho plazo, podrá ser examinado, por cualquier interesado, en las dependencias municipales, para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Conforme a lo dispuesto en el art. 53 de la citada ley 5/1999 y art. 156 de su Reglamento, se suspende el otorgamiento de las licencias urbanísticas citadas en los párrafos 1º, 2º, 3º y 4º de la letra a) y 1º y 2º de la letra b) del art. 288 del Reglamento en las áreas donde se altera la calificación urbanística o cualquiera de las determinaciones de ordenación general y, en general, donde se modifique el régimen urbanístico vigente.

En Retortillo, a 27 de octubre de 2011  
EL ALCALDE, Fdo.-Javier Santamartina Matias